

# AVANZIT

**ADAPTACION A LAS  
NORMAS INTERNACIONALES  
DE INFORMACION FINANCIERA  
NIIF**



---

**I. INTRODUCCIÓN**

---

**II. PROCESO DE CONVERSIÓN A LAS NIIF**

---

**III. PRINCIPALES IMPACTOS EN EL GRUPO AVANZIT**

---

**IV. ANEXOS**

---

## **I. INTRODUCCIÓN**

- ◆ El documento adjunto tiene como objeto la presentación del impacto en los estados financieros del Grupo Avánzit por la transición a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).
- ◆ La información adjunta se refiere al cierre del ejercicio 2004 del Grupo Avánzit.
- ◆ El Grupo Avánzit aplicará todas las NIIF que se encuentren en vigor al 31 de diciembre de 2005, de manera retroactiva. La información adjunta se ha preparado sobre la base de los datos disponibles en la actualidad y las Normas Internacionales vigentes a la fecha actual.
- ◆ Dicha información se encuentra en proceso de auditoría y sujeta a potenciales modificaciones futuras como consecuencia de posibles cambios en la Normativa que se encuentran actualmente en fase de revisión y discusión, que podrían suponer alguna variación en relación con la información presentada.

## **II. PROCESO DE CONVERSIÓN A LAS NIIF**

- ◆ **NIIF 1 Adopción por primera vez de las NIIF** prevé determinadas exenciones optativas al uso retroactivo de las NIC (que es el criterio general establecido en la normativa contable internacional) en vigor a la fecha de adopción. Las exenciones o alternativas con impacto en Grupo Avánzit y la opción seleccionada son las siguientes:
  - **Combinaciones de negocios.** → No se ha modificado el tratamiento dado en PGC a las fusiones y adquisiciones de ejercicios anteriores y se asume que los **fondos de comercio netos existentes al 31 de diciembre de 2003** en las cuentas anuales consolidadas **se mantienen** en los estados financieros en NIIF. Se han realizado los test de deterioro de los mismos, no habiendo surgido ninguno a considerar.
  - **Clasificación de instrumentos financieros y posibilidad de aplicar las NIC 32 y 39 a partir del 1 de enero de 2005** → Grupo Avánzit aplica estas normas desde **la fecha de transición**, al no tener impactos significativos (derivados, etc.)

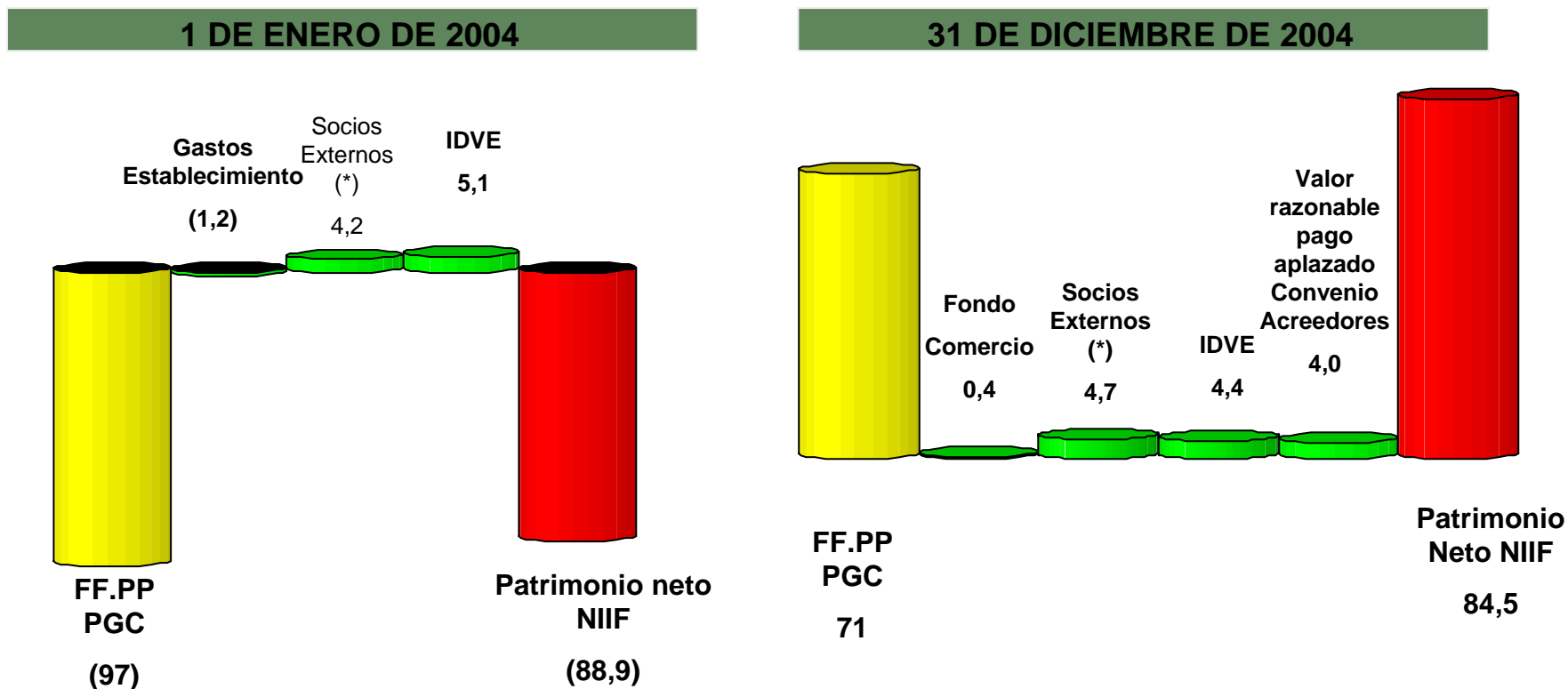
- **Diferencias de conversión acumuladas** → Acogiéndose a la exención se ha decidido red denominar **como reservas** las **diferencias de conversión**, positivas y/o negativas, existentes al 31 de diciembre de 2003.
- **Valor razonable o revalorizaciones como “costes de referencia”**. → La conversión se ha realizado considerando que de las alternativas que ofrece la normativa internacional en lo referente al registro de los elementos de inmovilizado material la Sociedad opta por mantener el criterio de **coste histórico**.

### **III. PRINCIPALES IMPACTOS EN EL GRUPO AVANZIT**



- Impacto en el Patrimonio Neto del Grupo Consolidado Avanzit como consecuencia de las diferencias entre el Plan General de Contabilidad y las NIIF, a 1 de enero de 2004 y 31 de diciembre de 2004.

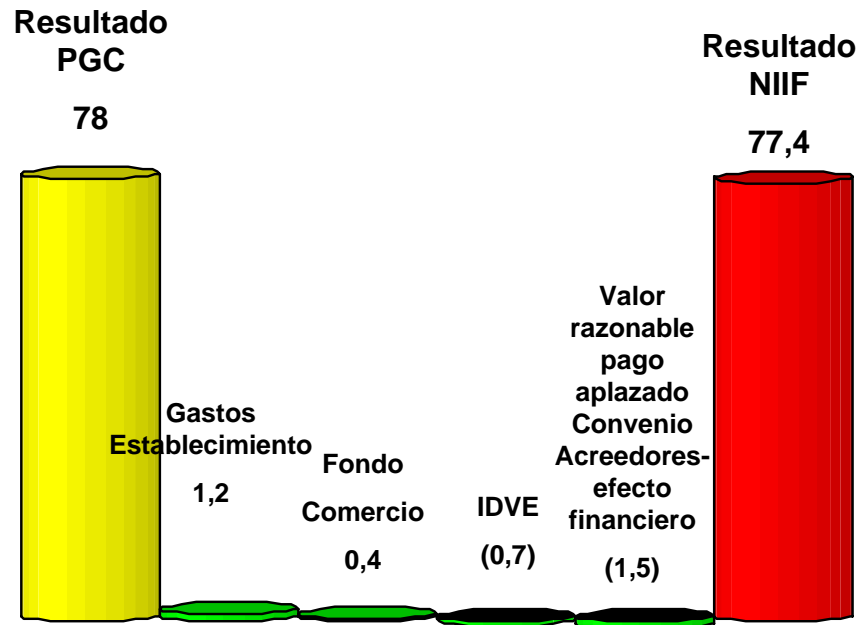
**AJUSTES NIIF CON IMPACTO EN PATRIMONIO NETO**



(\*) Los Socios Externos se incluyen en el patrimonio neto en NIIF

- Impacto en el Resultado Neto del Grupo Consolidado como consecuencia de las diferencias entre el Plan General de Contabilidad y la NIIF en el ejercicio 2004.

**AJUSTES NIIF CON IMPACTO RESULTADO 2004**



- ◆ Los **gastos de establecimiento y puesta en marcha** se consideran resultados del ejercicio en que se producen, a excepción de los gastos de ampliación de capital, que disminuyen el patrimonio de la sociedad. Asimismo, los gastos a distribuir en varios ejercicios también se consideran resultados del ejercicio a excepción de los gastos de formalización de deudas (en el caso de Avánzit, son gastos por intereses capitalizados de los convenios singulares con Hacienda Pública y gastos por intereses capitalizados del leasing), que se consideran menor deuda bancaria en origen y se imputan a resultados según un criterio financiero.
- ◆ Las **diferencias positivas y negativas de cambio** se reconocen en resultados en el ejercicio en que se producen, independientemente del momento en que se hagan efectivas. Por esta razón, han de ajustarse contra reservas las diferencias positivas de cambio diferidas por la cuenta de Teleconsorcio nominada originalmente en pesos colombianos a 1 de enero de 2004, reconociendo las variaciones desde dicha fecha en la cuenta de resultados.
- ◆ **Fondo de comercio:** El Grupo Avánzit provisionó en el ejercicio 2004 el fondo de comercio de Ostra Delta debido al deterioro de su valor, no siendo necesario registrar pérdidas por deterioro adicionales a las registradas en las cuentas anuales preparadas bajo la normativa española. El fondo de comercio asignado al Grupo Videoreport, que no presenta problemas de recuperabilidad, deja por tanto de amortizarse en 2004 bajo NIIF, siendo el impacto de este aspecto de un menor gasto de 421 miles de euros.

- ◆ Los pasivos deben ser reconocidos a su valor razonable. En NIIF el pasivo por los **Pagos aplazados de la deuda concursal** (sin devengo de intereses) se reconocerá a su valor actual. El importe del descuento debe registrarse con cargo a reservas a la fecha de reconocimiento inicial del pasivo (sería auto de firmeza de convenio, por práctica operativa se ha considerado la fecha de 31 de marzo de 2004 para los tres convenios) y desde dicho momento y en ejercicios futuros deberá reconocerse de acuerdo a un criterio financiero el gasto financiero correspondiente. Se ha utilizado el tipo de descuento al que Grupo Avánzit cancelaría este pasivo. Se ha tomado el tipo libre de riesgo (haciéndolo equivaler al tipo del Bono del Estado a cinco años).
- ◆ **Quitas de los Convenios de Acreedores:** en NIIF el aspecto a comprobar es si se cumplen todos los requisitos para dar de baja el pasivo (no queda ningún riesgo asociado al mismo). La duda que se ha planteado en el análisis de esta cuestión es la probabilidad de que los efectos de los convenios de acreedores pudieran perder su eficacia en caso de incumplimiento de los mismos. En base al análisis realizado, el Grupo ha mantenido en NIIF la contabilización de las quitas realizada en PGC.

- ◆ Las **bases imponibles negativas y las deducciones pendientes** de compensar **se registran** en el balance de situación siempre y cuando sea probable su recuperación. NIC 12 no establece ningún requisito de tipo temporal como lo establece la normativa contable española (diez años en PGC). **El Grupo mantiene los créditos fiscales e impuestos anticipados contabilizados en PGC bajo NIIF.**
- ◆ En el ejercicio 2002 el Grupo decidió excluir de consolidación determinadas sociedades filiales por haber cesado su actividad o ser esta residual y únicamente derivada del proceso de liquidación de las mismas. El Grupo viene dando la oportuna información en las cuentas anuales de las sociedades excluidas y las razones para hacerlo. Bajo NIIF, el Grupo debería consolidar todas sus filiales (que cumplan requisitos para hacerlo). **Está previsto que a partir del 30 de junio de 2005 se consolide Radiotrónica Chile, al reactivarse su negocio este ejercicio.**

- ◆ Existen mayores restricciones para registrar **provisiones**. No pueden provisionarse pasivos contingentes, ni son aceptables las provisiones genéricas. Para que una provisión pueda registrarse, deben cumplirse los siguientes requisitos: obligación presente derivada de sucesos pasados; alta probabilidad de ocurrencia y que pueda cuantificarse razonablemente.

Algunas de las provisiones de Grupo Avánzit no cumplirían estos requisitos con la situación existente a la fecha de formulación de cuentas anuales. No obstante, en la conversión a NIIF las estimaciones y criterios utilizados por los Administradores en la formulación de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2004 no se han modificado, **por lo que no se ha realizado ningún ajuste NIIF en relación con las provisiones.**

- ◆ Los impactos más relevantes de la aplicación de las NIIF en los estados financieros del Grupo se debe **en gran parte a aspectos no recurrentes no vinculados con la operativa habitual del negocio (pagos convenio acreedores a valor razonable)**.
- ◆ No hay impactos significativos a nivel de resultados de explotación.

## **IV. ANEXOS**



## Principales diferencias PGC y NIIF : Balance de Situación PGC-NIIF-31/12/04

### BALANCE CON FORMATO DE PRESENTACIÓN PGC 31/12/04 (\*)

Miles de euros	PGC	NIIF	Variación	
<b>Gastos de establecimiento</b>	60	0	(60)	(1)
<b>Inmovilizado inmaterial</b>	2.194	412	(1.782)	(2)
<b>Inmovilizado material</b>	14.899	16.681	1.782	(2)
<b>Inmovilizado Financiero</b>	22.164	22.164	(0)	
<b>AA.PP a largo plazo</b>	219.320	216.707	(2.613)	(3)
<b>Fondo de comercio</b>	2.923	3.344	421	(4)
<b>GDVE</b>	2.401	196	(2.205)	(5)
<b>Activo circulante</b>	84.166	82.297	(1.869)	(6)
<b>Total Activo</b>	<b>348.127</b>	<b>341.800</b>	<b>(6.327)</b>	
<b>Capital</b>	124.056	124.056	(0)	
<b>Reservas</b>	(131.031)	(121.726)	9.305	(7)
<b>Resultado</b>	78.004	77.444	(560)	(8)
<b>Socios externos</b>	4.678	4.678	(0)	
<b>IDVE</b>	6.826	0	(6.826)	(9)
<b>Provisiones para RR y GG L</b>	29.668	29.668	(0)	
<b>Acreedores L/P</b>	157.629	149.862	(7.767)	(10)
<b>Acreedores C/P</b>	78.297	77.818	(479)	(11)
<b>Total Pasivo</b>	<b>348.127</b>	<b>341.800</b>	<b>(6.327)</b>	

(\*) Se ha realizado una agrupación comparativa con un formato similar a PGC para una mejor comprensión de las diferencias bajo NIIF.

- (1) Corresponde al ajuste bajo NIIF de los gastos de establecimiento a la fecha.
- (2) Corresponde a la reclasificación de los elementos en leasing al inmovilizado material de acuerdo con su naturaleza
- (3) Corresponde al efecto fiscal de los diferentes ajustes (35%)
- (4) Corresponde al ajuste en la amortización del Fondo de Comercio.
- (5) Corresponde a la reclasificación de la carga financiera de los leasings y los intereses de la deuda con Hacienda contra la cuenta del acreedor.
- (6) Corresponde a la reclasificación de los impuestos diferidos de activo.
- (7) Corresponde a los ajustes de los gastos de establecimiento, a la actualización de los pagos aplazados de los Convenios de Acreedores y los IDVE netos del efecto fiscal
- (8) Ver siguiente slide
- (9) Corresponde al ajuste de los IDVE ya que las diferencias de cambio se reconocen en el año en que se producen
- (10) Corresponde a la actualización de los pagos aplazados de los Convenios de Acreedores y la reclasificación de los GDVE menos a la reclasificación de los impuestos diferidos
- (11) Corresponde a la reclasificación al largo plazo de los impuestos diferidos de pasivo.

## Principales diferencias PGC y NIIF : Pérdidas y Ganancias PGC-NIIF-31/12/04

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS 31/12/04 (*)			
Miles de euros	PGC	NIIF	Variación
Ingresos	147.356	147.356	(0)
EBITDA	2.068	2.068	(0)
Amortizaciones	(9.969)	(8.131)	1.838 <b>(1)</b>
Financieros	(2.968)	(6.314)	(3.346) <b>(2)</b>
Amortiz. FC	(1.265)	(844)	421 <b>(3)</b>
Otras Ganancias /Pérdidas	0	113.346	113.346 <b>(4)</b>
Extraordinarios	113.346	0	(113.346) <b>(4)</b>
Impuestos	(22.835)	(22.307)	528 <b>(5)</b>
<b>Resultado</b>	<b>78.377</b>	<b>77.817</b>	<b>-560</b>
Socios Externos	373	373	0
<b>Resultado Final</b>	<b>78.004</b>	<b>77.444</b>	<b>-560</b>

- (1) Corresponde a la amortización de los gastos de establecimiento, que fueron regularizados en el Balance de Apertura.
- (2) Corresponde a la diferencia negativa de cambio por la cuenta con Teleconsorcio, una vez regularizados contra reservas los IDVE a 01/01/04.
- (3) Corresponde al ajuste por la amortización de los Fondos de Comercio
- (4) Corresponde a la reclasificación de las partidas extraordinarias y de ejercicios anteriores. Se han llevado al epígrafe NIIF "Otras ganancias y pérdidas"
- (5) Corresponde al impacto fiscal (35%) de los ajustes propuestos.

(\*) Se ha realizado una agrupación comparativa con un formato similar a PGC para una mejor comprensión de las diferencias bajo NIIF.

# BALANCE 31 DE DICIEMBRE DE 2004 NIIF

BALANCE DE SITUACIÓN 31/12/04 (MILES DE EUROS)				
<b>A) ACTIVOS NO CORRIENTES</b>		<b>259.505</b>	<b>A) PATRIMONIO NETO S/NIIF</b>	<b>84.451</b>
I. Inmovilizado Material		16.681	I. Capital	124.056
III. Fondo de Comercio		3.344	II. Otras reservas	246.582
IV. Otros activos intangibles		412	VI. Diferencias de cambio	(104)
V. Activos financieros no corrientes		22.165	III. Ganancias acumuladas	(290.760)
VIII. Activos por impuestos diferidos		216.707	PATRIMONIO ATRIBUIDO A INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO NETO DE LA SOCIEDAD DOMINANTE	79.774
IX. Otros activos no corrientes		196	X. Intereses minoritarios	4.678
			<b>B) PASIVOS NO CORRIENTES</b>	<b>179.530</b>
			V. Provisiones	29.668
			II. Deudas con entidades de crédito	111.932
			III. Otros acreedores	20.418
			IV. Pasivos por impuestos diferidos	17.512
<b>B) ACTIVOS CORRIENTES</b>		<b>82.297</b>	<b>C) PASIVOS CORRIENTES</b>	<b>77.820</b>
II. Existencias		1.445	II. Deudas con entidades de crédito	4.746
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar		41.583	III. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	43.265
V. Otros activos financieros corrientes		813	IV. Otros pasivos financieros	5.100
VII. Efectivo y otros medios líquidos equivalentes		6.904	V. Provisiones	15.810
IX. Otros activos		31.553	VI. Pasivos por impuestos sobre las ganancias corrientes	6.810
			VII. Otros pasivos corrientes	2.088
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>341.801</b>	<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>341.801</b>

# CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS 2004 NIIF

## CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS EJERCICIO 2004 (MILES DE EUROS)

Importe neto de la cifra de negocios	146.086
Otros ingresos	2.053
Variación de existencias de productos terminados y en curso	(783)
<b>Aprovisionamientos</b>	<b>55.268</b>
<b>Gastos de Personal</b>	<b>65.128</b>
<b>Dotaciones para amortizaciones de inm.</b>	<b>8.131</b>
<b>Otros gastos</b>	<b>24.892</b>
<b>RESULTADO DE EXPLOTACIÓN</b>	<b>(6.063)</b>
Ingresos financieros	89
Gastos financieros	5.213
Diferencias positivas de cambio	169
Diferencias negativas de cambio	1.359
Resultados por variaciones de valor de instrumentos financieros a valor razonable	0
Resultados por variaciones de valor de activos no financieros a valor razonable	0
<b>RESULTADO FINANCIERO</b>	<b>(6.314)</b>
Resultados por deterioro/reversión del deterioro de activos	(844)
Otras ganancias o pérdidas	113.346
<b>RESULTADO ACTIVIDADES ORDINARIAS</b>	<b>100.125</b>
<b>RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS DE ACTIVIDADES CONTINUADAS</b>	<b>100.125</b>
Gasto por impuesto sobre las ganancias	22.307
<b>BENEFICIOS ANTES DE IMPUESTOS DE ACTIVIDADES NO CONTINUADAS</b>	<b>77.817</b>
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>	<b>77.817</b>
Intereses minoritarios	373
<b>RESULTADO ATRIBUIBLE A LOS TENEDORES DE INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO NETO DE LA DOMINANTE</b>	<b>77.444</b>